

Dec. No. 91-86 que designa al General de Brigada, E.N., Felipe Emiliano Rojas López, Subjefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, y dicta otras disposiciones.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 91-86

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O .

Artículo 1.- El General de Brigada, E. N., Felipe Emiliano Rojas López, queda designado Subjefe de Estado Mayor del Ejército Nacional.

Artículo 2.- El General de Brigada, E.N., Ramón Antonio Mora Alcántara, queda designado Administrador General de Bienes Nacionales.

Artículo 3.- El Coronel, E.N., Luis María Rosario Guzmán, queda ascendido al rango de General de Brigada, E.N., y designado Inspector General del Ejército Nacional.

Artículo 4.- El General de Brigada, E.N., Héctor Lachapelle Díaz, queda confirmado en el rango de Mayor General, E.N., y colocado en situación de retiro con disfrute de pensión, por antigüedad en el servicio.

Artículo 5.- Queda derogado el Artículo 1ro. del Decreto No. 9-86, de fecha 8 de enero de 1986.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y seis, año 142º de la Independencia y 123º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO